

Se informa a la comunidad en general, que entre el **VIERNES 29 DE NOVIEMBRE** y el **JUEVES 19 DE DICIEMBRE**, En la secretaria de la Institución Educativa se recibirá los requisitos habilitantes de la invitación pública para la **Concesión de Espacios de la Tienda**, Esto debido a que la **anterior convocatoria se declaro desierta.**

Entre las 10:00 am a 12:00 m y 2:00 pm a 4:00 pm

El pliego de condiciones está disponible en la secretaria de la Institución, al igual que en la página web de la Institución Educativa.

Se informa nuevamente que la tienda debe ser **TIENDA SALUDABLE**, quiere decir que no se pueden vender gaseosa, fritos, comida chatarra, dulces, helados, mekato, los productos de panadería deben ser integral, deben tener una variedad en la minuta.

RECTORÍA

FECHA DE FIJE DE INVITACIÓN: _____ FECHA DE DESFIJE DE INVITACIÓN: _____